

Cuba condena nuevas agresiones contra Venezuela



La Habana, 26 ago (RHC) El viceministro de Relaciones Exteriores, Abelardo Moreno, expresó la condena de Cuba al recrudecimiento de las sanciones de Estados Unidos contra Venezuela, se informó aquí.

A través de una declaración publicada en el sitio web de la Cancillería, Moreno expresó el enérgico repudio a la Orden Ejecutiva firmada ayer por el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, que impone nuevas y más fuertes sanciones económicas y financieras contra esa nación suramericana.

El documento califica de injustas, unilaterales, arbitrarias, ilegales y violatorias del Derecho Internacional, las acciones de la Casa Blanca contra el gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro, que estas nuevas medidas recrudecen.

Señala, asimismo, que a estas disposiciones se suma la afirmación de que 'no se anticipan acciones militares en el futuro cercano' contra Venezuela, lo cual no descarta la posibilidad de que produzcan más adelante.

Nuestra América no debe olvidar su propia historia. Es imperativo defender con firmeza los principios y el compromiso contenidos en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por todos los jefes de Estado y Gobierno de la región en la II Cumbre de la Celac en La Habana, en enero

del 2014, concluye el documento fechado en la capital cubana el 25 de agosto de 2017.

con informacion de prensa latina

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/139433-cuba-condena-nuevas-agresiones-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba